

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M², HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

NUMERO DE PERMISO
101
Fecha de Aprobación
11/09/2025
ROL S.II
397-6

REGIÓN : METROPOLITANA

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art.1 de la Ley N° 20.898.
- B) La solicitud de permiso de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente **Nº9674 de fecha 20/08/2025**.
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 1º de la Ley N° 20.898.
- D) El giro municipal correspondiente al total del cálculo de derechos queda exento de pagos contemplado en el inciso tercero del artículo 2º, letra D de la ley N°20.898.

RESUELVO:

1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino

CAMINO VALDIVIA DE PAINÉ

Nº **4484, PC 9** Lote Nº B manzana localidad o loteo sector **URBANO**
(URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras C) y D) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

- 3.- Otros:

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

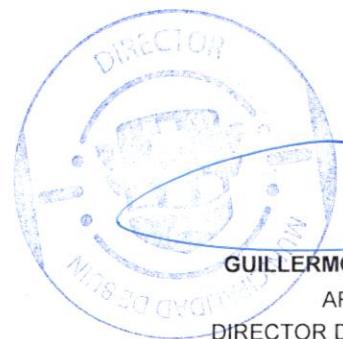
	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1° PISO	0,00	63,03	63,03
SUP.CONSTRUIDA 2° PISO	0,00	0,00	0,00
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	0,00	63,03	63,03
TOTAL	0,00	63,03	63,03
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	5.010	Nº DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACION	Habitacional		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		M2
	C-3		63,03
	\$ 256.300		
PRESUPUESTO OFICIAL E-4			\$ 16.154.589
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL			\$ 16.154.589
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%		\$ 0
DESCUENTO 75 % LEY 20.898 .	75%		\$ 0
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
PRESUPUESTO POR MODIFICACIONES			\$ 0
1,0% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	1,0%		\$ 0
PAGO INGRESO	(-)		\$ 0
TOTAL A PAGAR	(+)		\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL POR AMPLIACION	Nº	FECHA	

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)
1.- El presente Permiso de Edificación y Recepción Definitiva Simultánea acogido a la Ley N° 20.898, se emplaza en Camino Valdivia de Paine N°4484 PC 9 L B, Rol 397-6, el cual posee una superficie de terreno de 5010 m2.
2.- El predio no cuenta con Permiso de Edificación y Recepción Final de vivienda primitiva, regularizando 63,03 m2 acogida a la Ley 20.898, lo que da una superficie total construida de 63,03 m2.
3.- Presenta cedula de identidad, propietario mayor de 65 años por lo cual aplica Exención de derechos municipales según el Art. 2°, letra D, de la Ley 20.898.



GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/NAP/nap

Cc:
Propietario
Expediente N°9674
Archivo DOM